



Cabildean reformas enviados de 'Alito'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Representantes de la dirigencia nacional del PRI acudieron a audiencia con el Magistrado Reyes Rodríguez para defender las reformas a los estatutos del tricolor.

A nombre del líder priista, Alejandro "Alito" Moreno, acudió el representante del partido ante el INE, Emilio Suárez, y el secretario técnico de la Comisión Nacional de Procesos Internos, Raybel Ballesteros.

El Magistrado Rodríguez junto con tres integrantes de su ponencia, escuchó la defensa de las reformas a los estatutos partidistas, que permitirían a los dirigentes actuales reelegirse por ocho años más.

El Juez electoral recibió a los priistas, pese a que el jueves entregó a sus compañeros su proyecto de sentencia de las tres impugnaciones sobre las modificaciones a los documentos básicos del PRI.

En ese documento propone ordenar al INE que en un plazo de 10 días revise las reformas y se pronuncie sobre su validez.

"Lo idóneo es que el INE examine la validez de la normatividad, de manera previa a la verificación efectiva de los actos correspondientes, o al menos antes de que concluyan los eventos más relevantes del proceso electivo, pues ello beneficia a la militancia y al partido a fin de evitar erogar recursos y emitir actos que eventualmente pudieran llegar invalidarse", argumenta.

RETRASAN VOTACIÓN

El martes, Rodríguez también envió a sus pares su proyecto en el que propone rebotar a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI las impugnaciones de priistas sobre el método de elección de la nueva dirigencia.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	20/07/2024	LEGISLATIVO

En el documento planteaba como límite para que dicho órgano interno resolviera el 22 de julio, que es la fecha que la dirigencia determinó para el registro de aspirantes a la presidencia y secretaria general del tricolor, pero a cuatro días, algunos de sus pares no han emitido su voto, retrasando así los tiempos.